

## RESUMEN EJECUTIVO DEL PAPP 2013

La Programación Anual de la Política Pública para el año 2013 se ha formulado tomando en consideración el alineamiento con el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, el Plan de Seguridad Integral, El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y las Directrices para la Programación Plurianual y Anual de la Política Pública 2013 emitida por la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa.

La Programación Anual de la Política Pública es el instrumento de gestión a través del cual se materializan los objetivos, programas y proyectos institucionales con sus respectivos indicadores, metas y presupuestos.

Los objetivos estratégicos para su operacionalización en el sector Defensa, se encuentran organizados por 20 programas estandarizados para el MIDENA, COMACO, Fuerzas y Entidades Adscritas, conforme se indica en el siguiente cuadro:

<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Programas de operacionalización</b>
Incrementar la capacidad de Defensa militar para la prevención de conflictos.	Fortalecimiento de la capacidad operativa
	Control y vigilancia del espacio aéreo, marítimo y terrestre.
	Alistamiento operacional de Fuerzas Armadas
	Mantenimiento preventivo de infraestructura y plataformas militares.
	Formación y capacitación personal
Incrementar la sostenibilidad de la economía de la defensa.	Gestión institucional
Incrementar el nivel de cultura de seguridad y defensa en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.	Fortalecimiento de la imagen institucional
	Bienestar de personal
	Seguridad integral de Fuerzas Armadas
Incrementar el apoyo a la seguridad y control de fronteras	Apoyo a la seguridad y desarrollo fronterizo
Incrementar la integración del país en el ámbito de la defensa, con énfasis en los organismos regionales y especialmente con UNASUR	Operaciones de ayuda humanitaria
	Cooperación internacional
	Misiones de paz
Incrementar la participación de Fuerzas Armadas en apoyo efectivo a la seguridad ciudadana.	Protección de áreas estratégicas
	Servicios de autoridad marítima
	Operaciones de defensa interna
Incrementar la investigación, desarrollo tecnológico e industria de la defensa para apoyar al desarrollo nacional y la gestión de riesgos.	Investigación y desarrollo
	Apoyo al desarrollo de los intereses marítimos
	Atención a la población nacional vulnerable y distante.
	Apoyo al sistema educativo

El aporte porcentual presupuestario a la gestión institucional, está organizado de conformidad con los objetivos estratégicos:

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Inversión y capital / Total</b>	<b>Gasto corriente / Total</b>	<b>% de aporte</b>
Incrementar la capacidad de Defensa militar para la prevención de conflictos.	69 %	31 %	14.21%
Incrementar la sostenibilidad de la economía de la defensa.		100 %	79.33%
Incrementar el nivel de cultura de seguridad y defensa en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.		100 %	2.66%
Incrementar el apoyo a la seguridad y control de fronteras.	100 %		0.07%
Incrementar la integración del país en el ámbito de la defensa, con énfasis en los organismos regionales y especialmente con UNASUR	85 %	15 %	0.49%
Incrementar la participación de Fuerzas Armadas en apoyo efectivo a la seguridad ciudadana.	26 %	74 %	1.43%
Incrementar la investigación, desarrollo tecnológico e industria de la defensa para apoyar al desarrollo nacional y la gestión de riesgos.		100%	1.82%

El presupuesto codificado (prorrogado) para el año 2013, por grupo de gasto se encuentra conformado de la siguiente forma:

Gasto corriente 88,36%

Inversión 11,64%

-----

Presupuesto total institucional 100 %